

ACTA DE DIFERIMIENTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N01-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA DE SERVIDORES PÚBLICOS, MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PERSONAL SINDICALIZADO, TÉCNICO Y ESPECIALISTA DE CONFIANZA, SECTOR POLICIACO, CONTRATADO POR OBRA Y TIEMPO DETERMINADO, JUBILADOS Y PENSIONADOS POR CESANTÍA O POR INVALIDEZ DE LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, Y VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día diecisiete de marzo del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en Calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos, jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Director General de Gestión Administrativa.	Lic. José Manuel López García.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Recursos Humanos). Director General de Recursos Humanos.	Lic. Adrián Ernesto Morales Guzmán.

Por parte de los licitantes:

No.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	Seguros Argos, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]

2	Seguros Atlas, S.A.	C. [REDACTED]
---	---------------------	---------------

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Este acto es presidido por la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios, quien es asistida por los representantes de las Secretarías que conforman el jurado en términos del artículo 32 del Reglamento.



En este acto la convocante **NOTIFICA** a los asistentes del presente evento, que se procede a **DIFERIR** la lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional, número EA-N01-2026, a plazos reducidos, referente a la contratación del servicio de seguro de vida de servidores públicos, mandos medios y superiores, personal sindicalizado, técnico y especialista de confianza, sector policiaco, contratado por obra y tiempo determinado, jubilados y pensionados por cesantía o por invalidez de las Secretarías, Dependencias, Organismos, y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, para las 12:00 horas del día 19 de marzo de 2026; en virtud de que la convocante tuvo que realizar un estudio de mercado de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, por lo tanto, a la fecha no se cuenta con la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en los artículos 28, fracción IX y 42, fracción IV de la Ley.

Derivado de lo anterior, se hace constar que en este acto quedan debidamente notificados todos los presentes a los cuales se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo de los asistentes al evento, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, en Calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día diecisiete del mes y año en curso, se cierra la presente acta.


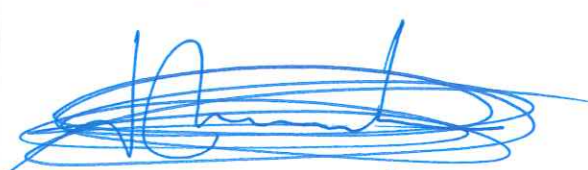
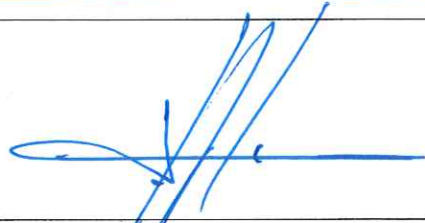
Esta acta consta de tres páginas, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:



NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.  Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.  Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	





<p>Representante de la Consejería Jurídica.</p> <p>Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.</p>	
<p>Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas).</p> <p>Lic. José Manuel López García. Director General de Gestión Administrativa.</p>	
<p>Representante del Área Requiriente (Dirección General de Recursos Humanos).</p> <p>Lic. Adrián Ernesto Morales Guzmán. Director General de Recursos Humanos.</p>	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE ASISTEN	FIRMA
1	<p>Seguros Argos, S.A. de C.V.</p> <p>C. [REDACTED]</p>	
2	<p>Seguros Atlas, S.A.</p> <p>C. [REDACTED]</p>	

-----FIN DEL ACTA-----



